

# Agencia de Menores

## Ronda 4 de las Revisiones de Servicios para Menores y Familias

Hoja Informativa para Funcionarios Tribales de Bienestar al Menor



### ¿Qué son las Revisiones de Servicios para Menores y Familias?

Las Revisiones de Servicios para Menores y Familias (CFSR, por sus siglas en inglés) le permiten a La Agencia de Menores a (CB, por sus siglas en inglés): (1) determinar la conformidad con los requisitos federales de bienestar de menores; (2) conocer las experiencias de los menores y las familias que reciben servicios de bienestar de menores; y (3) ayudar a los estados a mejorar su capacidad para ayudar a los menores y las familias a lograr resultados positivos.

Las revisiones ayudan a los estados en asociación con Tribus, partes interesadas y otros socios comunitarios a identificar fortalezas y áreas que necesitan mejoras dentro de sus agencias y programas para ayudar a los estados a mejorar los servicios de bienestar de menores y los resultados para las familias y menores que reciben servicios. Como parte de este trabajo, el CFSR brinda a la Agencia de Menores la oportunidad de demostrar su compromiso con el avance del trato equitativo de todos los menores y familias. Las revisiones ayudan a los estados a usar los datos y la información recopilados para identificar fortalezas y áreas que necesitan mejoras dentro de sus agencias y programas. Las revisiones también brindan a los estados la oportunidad de considerar y analizar críticamente la evidencia de las disparidades en los procesos de toma de decisiones, programas y políticas que pueden contribuir a la inequidad en los servicios y los resultados para las personas de color, Nativos Americanos y otras personas que históricamente han sido desatendidas, marginadas y afectadas negativamente por la pobreza persistente y la desigualdad en el sistema de bienestar de menores.

Cada sistema de bienestar de menores trabaja para atender las necesidades de los menores que han sido maltratados

y para lograr resultados positivos de seguridad, permanencia y bienestar para ellos y sus familias. Las agencias Tribales y estatales de bienestar de menores tienen muchos objetivos comunes. Entre ellos se encuentran mejorar la capacidad de las familias para cuidar de manera segura a sus hijos, prevenir la remoción innecesaria de los menores, lograr una permanencia oportuna y apropiada, promover y preservar las relaciones y conexiones familiares e involucrar significativamente a las familias.

Las revisiones evalúan específicamente los estados sobre los siguientes siete resultados para las familias y los menores que participan en el sistema de bienestar de menores:

#### Seguridad

- Los menores son, primero y, ante todo, protegidos del abuso y la negligencia.

- Los menores son mantenidos con seguridad en sus hogares siempre que sea posible y apropiado.

#### Permanencia

- Los menores tienen permanencia y estabilidad en sus situaciones de vida.
- La continuidad de las relaciones y conexiones familiares es preservada para los menores.

#### Bienestar

- Las familias tienen mejor capacidad para satisfacer las necesidades de sus hijos.
- Los menores reciben servicios apropiados para cubrir sus necesidades educacionales.
- Los menores reciben servicios adecuados para cubrir sus necesidades de salud física y mental.

La Agencia de Menores y el sistema estatal de bienestar de menores en revisión llevan a cabo los CFSRs en asociación con socios comunitarios y Tribus. La participación Tribal y la asociación en el proceso es crítica para comprender plenamente las experiencias de las personas atendidas por el sistema de bienestar de menores. La participación en los CFSRs puede incluir la representación de las Tribus locales; organizaciones Tribales locales y estatales, como centros de servicios urbanos; los capítulos locales de las organizaciones nacionales que se ocupan de las cuestiones Tribales; y organismos Tribales de colocación de menores o servicios sociales. (Consulte "Más información" a continuación para obtener información sobre los CFSRs y cómo participar).

## El proceso del CFSR

Los CFSRs son una asociación entre el personal federal y estatal. El proceso se explica a continuación.



A través de los CFSRs, la Agencia de Menores también determina el desempeño de los estados en siete factores sistémicos. Los factores sistémicos se refieren a sistemas dentro de un estado que deben estar en su lugar para promover resultados positivos de seguridad, permanencia y bienestar al menor. Los siete factores sistémicos examinados son:<sup>1</sup>

1. Sistema de Información de Todo el Estado
2. Sistema de Revisión de Casos
3. Sistema de Control de la Calidad
4. Adiestramiento para Empleados y Proveedores
5. Gama de Servicios y Desarrollo de Recursos
6. Responder a la Agencia a la Comunidad
7. Licenciamiento, Reclutamiento y Retención de Padres Sustitutos y Adoptivos

La evaluación estatal brinda una oportunidad para que los estados reúnan y analicen datos y evidencia cualitativa y cuantitativa para evaluar su programa de bienestar de menores y prácticas. La información recogida en la evaluación estatal informa a la

Agencia de Menores determinaciones sustanciales de conformidad y se utiliza para informar las fases posteriores. La siguiente es la revisión local, realizada por un equipo conjunto federal-estatal. Después de la revisión local, los estados que se determina que no están en conformidad sustancial con uno o más de los siete resultados y los siete factores sistémicos se requieren desarrollar un Plan de Mejora del Programa (PIP, por sus siglas en inglés) para abordar todas las áreas de no conformidad como se especifica en el Informe Final del CFSR. El PIP brinda una oportunidad para que la agencia estatal de bienestar de menores, Tribus, socios comunitarios, partes interesadas y personas con experiencia vivida utilicen la información de la evaluación estatal y la revisión local para desarrollar, implementar y monitorear un plan específico del estado para fortalecer el funcionamiento de los factores sistémicos y mejorar los resultados para los menores y las familias atendidas. Tribus, socios comunitarios, partes interesadas; y los jóvenes y padres atendidos por el sistema de bienestar de menores pueden participar en los esfuerzos de planificación de mejoras y ayudar a la agencia a desarrollar, apoyar y monitorear las mejoras.

<sup>1</sup> Para obtener más información sobre los resultados y los factores sistémicos, consulte la Lista de elementos de referencia rápida del CFSR. [https://www.acf.hhs.gov/sites/default/files/documents/cb/cfsr\\_quick\\_reference\\_list.pdf](https://www.acf.hhs.gov/sites/default/files/documents/cb/cfsr_quick_reference_list.pdf)

## Involúcrate

La Agencia de Menores espera que los estados garanticen la participación Tribal a través de un alcance temprano y continuo a las Tribus y discutiendo con las Tribus las oportunidades específicas disponibles para la participación en el proceso. Los estados pueden invitar a representantes Tribales a participar directamente en el proceso de revisión, y las Tribus pueden solicitar la participación, lo que pueden hacer de varias maneras.

### Evaluación Estatal



*Usted puede solicitar participar en el CFSR. Puede solicitar participar en grupos focales o entrevistas, y ayudar a identificar posibles miembros del equipo de revisión y miembros Tribales clave (por ejemplo, funcionarios del sistema Tribal de bienestar de menores, tribunales Tribales y gobiernos tribales; personas con experiencia vivida; y ancianos, líderes culturales y espirituales, y otros poseedores de conocimientos).*

### Revisión Local



*Puede participar como revisor o participar en entrevistas realizadas durante las revisiones. También puede ayudar a los equipos tribales con estipendios u otra ayuda para permitir que los ancianos y los líderes culturales / espirituales viajen y asistan a las revisiones.*

### Plan de Mejora del Programa



*Usted puede ayudar a desarrollar el PIP de su estado. Puede compartir ideas sobre los cambios que le gustaría que se hicieran en el sistema de bienestar de menores. Puede ofrecer y realizar capacitaciones para el personal y los líderes tribales (por ejemplo, sobre los CFSRs y el PIP) con preguntas y respuestas y oportunidades para la discusión entre pares.*



## Más Información

Los funcionarios Tribales pueden aprender sobre el proceso de revisión al familiarizarse con los resultados de la última revisión de su estado. Información adicional sobre las revisiones está disponible en el sitio web de la Agencia de Menores en <http://www.acf.hhs.gov/programs/cb/monitoring/child-family-services-reviews> y en el Portal de Información del CFSR en <https://www.cfsrportal.acf.hhs.gov/resources>.

Póngase en contacto con el contacto/enlace Tribal del sistema estatal de bienestar de menores para información sobre el CFSR en su estado y oportunidades para su participación. Una lista de los sitios web de las agencias está en [https://www.childwelfare.gov/organizations/?CWIGFunctionsaction=rols:main.dspList&rolType=Custom&RS\\_ID=16](https://www.childwelfare.gov/organizations/?CWIGFunctionsaction=rols:main.dspList&rolType=Custom&RS_ID=16)